



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00531422--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente en el cual el Ing. Marcos Daniel VERÓN solicita la admisión como alumno a la carrera de posgrado, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HIDRICOS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HIDRICOS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel y de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir al Ing. Marcos Daniel VERÓN (D.N.I: 31.804.541) solicita la admisión como alumno a la carrera de posgrado, MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN RECURSOS HIDRICOS.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría de Posgrado a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl